

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992797096001 FINSOLQUIL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

DILLON BUENO MIGUEL ANGEL SALVADOR BUENO EDDIE MICHAEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

07/02/2013

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/12/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/01/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

05/04/2018

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA GIVII . HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO,

#### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUII. Parzoquia: TARQUI Ciudadela: URB. VERANDA Numero: SOLAR 3 Marzana: 1210 Referencia ubicacion: JUNTO AL PLAZA TIA Telefono Trabajo. 046000659 Email. finsolguilecuador@hotmail.com Celular: 0994139751

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS PARTÍCIPES, SOCIOS. MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA \* ANEXO RELACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información.

Son defectos de los contribuyentes. Defectos de trato y continendando, berechos de asistenda o comportador, perechos decidoridos. Defectos de impromación. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri. gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a flovar contabilidad, convirtiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a flevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tanta 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS



Código: RIMRUC2020001721627 Fecha: 26/06/2020 01:45:27 AM